

1.11. *Analizar la calidad, la pertinencia temática y los resultados de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico realizados en los ámbitos vinculados con la carrera. Evaluar las fuentes de financiamiento. Indicar el impacto que tienen las actividades de investigación en el desarrollo de la carrera (perfeccionamiento docente, iniciación y participación de alumnos en investigación, compra de equipamiento de uso en actividades prácticas, actualización curricular, etc.) Mencionar si la institución cuenta con una unidad de gestión específica que cumpla la función de coordinar, promover y evaluar las actividades de investigación, así como la incorporación de investigadores. Describir los mecanismos para evaluar las actividades de investigación y sus resultados. Analizar si la institución tiene definidas y explicitadas políticas de investigación y desarrollo de corto, mediano y largo plazo que articulen y orienten las actividades de este tipo, señalando aspectos como objetivos, líneas de investigación, su vinculación con la generación del conocimiento básico, las problemáticas locales, nacionales e internacionales y los mecanismos de divulgación.*

• **PERTINENCIA TEMÁTICA Y LOS RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO**

▪ **Unidad de Gestión Específica**

La Unidad de gestión específica que cumple la función de coordinar, promover y evaluar las actividades de investigación, así como la incorporación de investigadores es la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología (SECyT-Psicología). Dicha Secretaría existe desde el año 2004. Tiene a su cargo el Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIFPsi) que incluye a todos los grupos de investigación de la unidad académica con subsidio y/o aval de la SECyT-UNC y a los laboratorios, áreas, centros.

En el 2008, debido al importante crecimiento de la investigación, la SECyT promovió la creación del Centro de Investigaciones de la Facultad de Psicología (CIFPsi) como espacio para concentrar a los grupos de investigación de la Facultad que cuentan con subsidio y/o aval de la SECyT-UNC. Se creó un reglamento y se obtuvo la aprobación del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología (Res. HCD N° 105/08).

La consolidación de este espacio, tanto en lo que tiene que ver con su reglamentación como en lo referente a la infraestructura necesaria para el desarrollo de los diversos trabajos de investigación, permite avanzar en la conformación de un centro en red junto a otras unidades académicas de reconocido prestigio y posicionar mejor a los equipos de investigación de la Facultad para la obtención de subsidios, apoyos económicos y becas de investigación.

Por otra parte, contar con el CIFPsi debe permitir un diálogo más directo con otras organizaciones (tales como la AUAPsi) o dependencias del Estado (como por ejemplo la SACyT del Ministerio de Salud de la Nación) en orden a la realización de investigaciones especiales y/o la presentación a subsidios de investigación que tradicionalmente han sido dominados por otras disciplinas. El CIFPsi estará dirigido por quien cumpla funciones al frente de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Psicología.

Los objetivos del CIFPsi son:

- apoyar la formación de investigadores en Psicología,
- promover y difundir la actividad científica,
- articular sus actividades con las de docencia de grado, post-grado y de extensión desarrolladas en la Facultad de Psicología,
- impulsar la interdisciplinariedad con el objeto de enriquecer la actividad científica,

- promover activamente que los grupos de investigación de nuestra unidad académica se postulen a los subsidios ofrecidos por la UNC y por otros organismos similares. La obtención de subsidios constituye una estrategia fundamental de apoyar la formación de recursos humanos, dado que ello genera mejores posibilidades para la obtención de becas. Además, debe considerarse que todo lo adquirido con los subsidios impacta directamente sobre el equipamiento y la infraestructura de la propia unidad académica.

Serán funciones del CIPsi:

- Proponer políticas para la formación de investigadores y la producción de conocimiento;
- Apoyar y asesorar las actividades de investigación que realicen docentes, alumnos del grado y del post-grado, y graduados de la Facultad;
- Otorgar aval institucional a investigadores y proyectos de investigación;
- Promover la publicación y difusión de las investigaciones realizadas por investigadores y docentes de la Facultad;
- Coordinar con la biblioteca el canje local, nacional e internacional de material bibliográfico, publicaciones periódicas y otro material que sea considerado de interés para las actividades del Centro;
- Coordinar las políticas generales del Centro con las de las distintas Secretarías de la Facultad;
- Promover y organizar, en coordinación con las Secretarías de la Facultad pertinentes y las Cátedras y/o el Programa de Doctorado en Psicología: cursos, seminarios, talleres y otros tipos de actividades que tiendan a la formación de investigadores y a la comunicación entre ellos;
- Promover la vinculación del Centro con otras entidades científicas nacionales e internacionales, auspiciando la firma de convenios y la participación en programas de intercambio científico;
- Difundir entre la comunidad académica la información referente al fomento y extensión que ofrecen las instituciones locales, nacionales e internacionales;
- Gestionar recursos económicos para apoyar tareas de investigación y formación de recursos humanos y administrar los recursos provenientes del presupuesto universitario y los que puedan obtenerse de otras fuentes o provenir de actividades propias aranceladas.

La estructura académica del CIPsi es la siguiente:

- Serán miembros del CIPsi investigadores/docentes y auxiliares de investigación que formen parte de un proyecto acreditado ante algún organismo nacional o internacional y radicado en el Centro y miembros honoríficos de reconocida trayectoria en investigación.
- Los miembros del CIPsi se dividirán en las siguientes categorías: *a) Investigadores Formados*: con cargo docente de Profesor en la Facultad u otras dependencias de la UNC, con título máximo y/o con reconocida trayectoria docente y de investigación en algún área de la disciplina o miembro de la Carrera de Investigador Científico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas u organismo equivalente, con capacidad para planear y efectuar investigaciones originales en forma independiente, y para realizar actividades de formación y extensión; *b) Investigadores en Formación*: con cargos de Profesor Asistente en la Facultad u otras dependencias de la UNC; o becarios de reconocidas instituciones de investigación; tesis de doctorado o maestrías; *c) Auxiliares de Investigación*: Adscriptos a proyectos de investigación -egresados de la Facultad o de otras dependencias académicas- o Ayudantes Alumnos en proyectos de investigación -estudiantes avanzados de carreras de grado-, estudiantes incorporados a proyectos de investigación a través del programa de Amortización de Créditos por Actividades

Complementarias de Formación de la Facultad de Psicología y personal con funciones técnicas incorporado a un equipo de investigación.

- Los Auxiliares de investigación podrán ser designados como tales en los proyectos y programas de investigación mediante selección de antecedentes y entrevista, según la reglamentación vigente a tales efectos.
- Las obligaciones de los miembros del CIPsi serán las siguientes: *Para los Investigadores Formados:* a) Cumplir con el normal desarrollo de su proyecto de investigación; b) Favorecer la formación de recursos humanos apuntando, especialmente, a que los investigadores en formación y auxiliares de investigación a su cargo inicien y desarrollen carreras de post-grado que culminen con la adquisición de grados de maestría o de grado en disciplinas afines con la psicología; c) Presentar copias de los informes anuales que entreguen ante los organismos nacionales o internacionales que avalan y/o subsidian sus investigaciones; d) Participar en las actividades académicas que el Consejo del CIPsi solicite: asesoramiento, integración de tribunales de concurso, asistencia a reuniones, organización de eventos científico-académicos, Comisiones Ad-hoc del CIPsi, etc.; e) Sugerir e implementar las medidas que se estimen convenientes para fomentar la investigación psicológica y para lograr el mejor funcionamiento de cada Área, Laboratorio o Unidad de Investigación; f) Proponer y organizar los programas de formación de investigadores, cursos, seminarios, congresos y publicaciones que se desarrollarán en el Centro. *Para los Investigadores en formación y auxiliares de investigación:* a) Cumplir con el normal desarrollo de su proyecto de investigación; b) Presentar un informe anual, según las modalidades que disponga el Consejo del CIPsi, avalado por el director del proyecto; c) Participar en las actividades académicas que el Consejo del CIPsi y los Coordinadores de Áreas soliciten: asesoramiento, integración de tribunales de concurso, asistencia a reuniones, organización de eventos científico-académicos, etc.; d) Estar inscripto, o inscribirse dentro de un plazo no mayor a un año, en un programa de Maestría o Doctorado, afín con la disciplina, y que se encuentre acreditado "A" o "B" ante la CONEAU.
- Los investigadores formados y en formación deberán desempeñar tareas docentes en el postgrado, al menos en un semestre del año, en coordinación con la Secretaría de Postgrado de la Facultad.
- Los equipos de investigación podrán incorporar personal con funciones técnicas, que serán considerados Auxiliares de Investigación.

La estructura organizativa es la siguiente:

- Para ser radicado en el Centro, todo Proyecto deberá ser desarrollado por docentes y/o egresados universitarios, o por investigadores y/o becarios de instituciones científicas reconocidas, cuyos temas de investigación se encuentren dentro del campo de la psicología y/o de disciplinas afines y que, además, cuenten con aval y/o subsidio de la SECyT-UNC o de otros organismos científicos nacionales o internacionales de reconocido prestigio (CONICET, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica).
- Los diversos grupos de investigación podrán organizarse en Áreas, Laboratorios y/o Unidades de Investigación que se podrán corresponder con unidades temáticas globales vinculadas con la estructura académica de la Facultad y/o con los campos de investigación desarrollados en la misma.
- Cada Área, Laboratorio o Unidad de Investigación podrá estar a cargo de un Coordinador.
- Cada Área, Laboratorio o Unidad de Investigación podrá tener bajo su responsabilidad uno o varios Proyectos de investigación. Estos deberán ser llevados adelante por, al menos, un equipo de investigación.

Aunque resta avanzar en lo que refiere a la infraestructura del CIFPsi, cabe destacar la importancia de su creación, dado que permitió regularizar la situación de grupos ya existentes así como la creación y radicación de nuevos grupos de investigación. El CIFPsi permite un mayor contacto entre los investigadores y las actividades de las cátedras, lo mismo que con otros centros de investigación de otras unidades académicas del país e internacionales.

▪ **Pertinencia temática y los resultados de los proyectos**

Un rasgo destacado de la disciplina Psicología es la pluralidad de áreas y de corrientes. Esto se ve reflejado en la gran variedad tanto de los proyectos de investigación como de las áreas de formación de los doctores del cuerpo docente (Detallados ambos en el ítem 1.10).

Los indicadores de la pertinencia temática con la carrera que se presenta a acreditación son los siguientes:

1. La cantidad de docentes que participan de proyectos de investigación como Directores, Co-directores o integrantes dentro de proyectos que se realizan en la Unidad Académica, evidenciando la correspondencia entre investigaciones y contenidos de la carrera.
2. Muchos de estos grupos incluyen alumnos los cuales desarrollan sus tesinas de grado, tesis de posgrado y proyectos en diferentes asignaturas relativos a las temáticas de estos grupos.
3. Intervienen en los proyectos egresados que están realizando su Maestría o Doctorado.
4. Estas líneas de investigación tienen pertinencia en relación a los contenidos de una o más materias.

En base a estos indicadores se puede considerar que todos los proyectos tienen líneas de investigación y desarrollo pertinentes con la carrera de Licenciatura en Psicología. La repercusión de la actividad de investigación en la enseñanza de grado es inmediata, ya que los temas de investigación profundizan la enseñanza de distintas disciplinas que se abordan en la carrera. Los trabajos realizados en estos proyectos son de vinculación estrecha entre los temas de la investigación y los contenidos de la carrera, aunque algunos grupos han logrado un mayor crecimiento, mientras que la producción de otros es más incipiente. Los proyectos subsidiados son evaluados por organismos científicos reconocidos. Por esta razón, los informes finales aprobados de proyectos de grupos que tienen ya una trayectoria reconocida evidencian la buena calidad de sus resultados.

A su vez, el CIFPsi cuenta con los siguientes Laboratorios Áreas y/o Unidades, todos sus coordinadores son docentes de la Casa y pertenecen a áreas correspondientes a asignaturas de la Licenciatura en Psicología. Por lo que, en base a los indicadores establecidos más arriba, se concluye la pertinencia de todas las investigaciones realizadas en esos Laboratorios Áreas y/o Unidades con la carrera que se presenta a acreditación.

A continuación se detalla el listado de esos espacios con sus respectivos coordinadores:

| Espacio | Coordinador |
|--|--|
| LEPE | Lic. Luis Furlán |
| Núcleo de Estudios Sociales y Comunitarios | Mgter. Horacio Paulín |
| Núcleo de Investigaciones en Innovación Organizacional y del Trabajo | Lic. Andrea Pujol |
| Laboratorio de Psicología Cognitiva | Dra. Silvina Brussino / Dra. Laura Manoiloff |
| Laboratorio de Psicología Experimental | Dr. Adrián Bueno |
| Laboratorio de Psicología de la Personalidad | Dr. Marcos Cupani |

| | |
|--|---|
| Unidad de Estudios Epidemiológicos en Salud Mental | Lic. Miguel Escalante / Lic. Raúl Gómez |
| Área de Psicoanálisis Aplicado, Investigación y Desarrollo | Dra. Mariana Gómez / Lic. Alejandro Rostagnotto |
| Observatorio de Jóvenes, Medios de Comunicación y TICs | Mgter. Cristina Petit/ Lic. Ana Cilimbini |
| Laboratorio de Comportamiento Interpersonal | Dr. Fabián Olaz |
| Laboratorio de Psicología | Dr. Juan Carlos Godoy |
| Observatorio sobre el Aprendizaje y sus Vicisitudes | Mgter. Horacio Maldonado / Lic. Claudia Torcomián |
| Espacio-Laboratorio de Arte/s, Performance/s y Subjetividad/es | Lic. Valeria Cotaimich |
| Laboratorio de Procesos de Toma de Decisiones | Dr. Julián Marino / Mgter. Patricia Altamirano |

Un indicador de la importancia que ha adquirido la investigación dentro de la carrera, lo constituye el número de docentes categorizados.

La Tabla siguiente muestra el crecimiento histórico de la cantidad de docentes que ingresaron al programa o que mejoraron su categoría en las últimas convocatorias realizadas desde el Programa de Incentivos (años 1998, 2004 y 2009).

Con respecto a los datos de la convocatoria 2009 cabe señalar que se trata de datos provisorios. Aún no se notificaron algunas solicitudes y, por otro lado, la SPU estableció una fecha extraordinaria de presentación de nuevas solicitudes (en el caso de nuestra unidad académica se están realizando nuevas postulaciones).

Total de docentes/investigadores de la Facultad de Psicología de la UNC categorizados en cada convocatoria establecida.

| Categoría del Programa de Incentivos | 1998 | 2004 | 2009 |
|--------------------------------------|------|------|------|
| I | 2 | 4 | 5 |
| II | 5 | 6 | 4 |
| III | --- | 15 | 21 |
| IV | --- | 17 | 28 |
| V | --- | 20 | 58 |

▪ Evaluación de las fuentes de financiamiento

Ha aumentado la cantidad de avales y subsidios otorgados por la SECyT-UNC a grupos de investigación de la Facultad de Psicología en las últimas convocatorias (Períodos 2006-2007, 2008-2009 y 2010-2011).

Total de proyectos de la Facultad de Psicología de la UNC con aval y subsidio de la SECYT-UNC en las últimas convocatorias.

| Período 2006-2007 | Período 2008-2009 | Período 2010-2011 |
|--|---|--|
| 23 proyectos Monto total obtenido: \$71.220 | 44 proyectos (29 "A" y 15 "B") Monto total obtenido: \$316.500. | 58 proyectos (29 "A" y 29 "B") Monto total obtenido: \$495.375 |

En su conjunto, los grupos de investigación de la Facultad de Psicología han obtenido el siguiente total de fondos por parte de la SECyT-UNC: por el periodo 2006-2007 se obtuvo un total de \$71,220; por el periodo 2008-2009 se obtuvo un total de \$316,500; y por el periodo 2010-2011 se obtuvo un total de \$495,375.

Al respecto, cabe señalar que el periodo 2006-2007 coincidió con el proceso de revisión del reglamento de subsidios de la SECyT-UNC con lo cual los proyectos anuales del 2006 fueron renovados de manera general en el 2007.

Finalmente, el nuevo reglamento entró en vigencia para las convocatorias siguientes permitiendo la postulación de un número mayor de grupos de investigación. Esto se debió a la incorporación de la figura de los proyectos Categoría "B" (Proyectos de Investigación y Desarrollo Tecnológico bienales, para docentes-investigadores en formación, con temario libre). De este modo, la Facultad de Psicología pudo presentar más grupos en las Categorías "A" y "B", obteniendo un incremento en el monto total de subsidios ganados en las convocatorias de SECyT-UNC.

Además, diversos grupos de investigación de la Facultad de Psicología de la UNC cuentan con financiamiento proveniente de otros organismos científicos (FONCYT, CONICET o MINCYT de la Provincia de Córdoba, entre otros). De hecho, hay algunos investigadores que no se pudieron presentar en la última convocatoria de SECyT-UNC y si pudieron presentarse ante otros organismos. El siguiente cuadro muestra otras fuentes de financiación:

| Responsable del Grupo o Proyecto de investigación | Organismo financiador | Monto otorgado |
|---|-----------------------|--|
| Dr. Marcos Cupani | FONCYT | 30,000 |
| Dra. Paula Abate | MINCYT | \$30,000 |
| | CONICET | \$36,000 |
| Dra. Andrea Bonvillani | MINCYT | \$23,700 |
| Dr. Pablo López | FONCYT | \$300,000 (PICT-PRH / Proyecto N° 86-2009) \$235,900 (PICT-PRH 2717-2010) |
| Dra. Leticia Minhot | FONCYT | \$35,131(PICT REDES 2007) |
| Dr. Juan Carlos Molina | FONCYT | \$278,000 |
| Dr. Ricardo Pautassi | FONCYT | \$40,000 |
| | CONICET | \$28,000 |
| Lic. Andrea Pujol | MINCYT | |
| Dr. Juan Carlos Godoy | FONCYT | \$30,000 |
| | MINCYT | \$30,000 |
| Dra. Silvina Brussino | MINCYT | \$30,000 |
| Mgter. Patricia Altamirano | MINCYT | \$10,000 |

* **Impacto de la investigación**

Se observa que los integrantes del claustro docente que desarrollan tareas de investigación mejoran su formación y alcanzan competencias de nivel relevante en las áreas de conocimiento que abordan, ello se evidencia a través de publicaciones de nivel internacional y presentaciones en congresos nacionales e internacionales.

Los proyectos de investigación en curso y los resultados obtenidos de los mismos están en concordancia con los enunciados de las políticas y los objetivos planteados, no obstante, se trabaja permanentemente tratando de superar los niveles alcanzados.

En coordinación con la Secretaría Académica, la SECyT de la Facultad de Psicología ha promovido la realización de talleres especiales para discutir aspectos vinculados con la formación de los psicólogos. Así, por ejemplo, se coordinó la visita del Dr. Julio Villegas

(Universidad Central de Chile) para dar una conferencia sobre la formación de los psicólogos en Latinoamérica y la importancia de la investigación en la misma. En otra oportunidad, se realizaron unas jornadas sobre innovación curricular con invitados especiales (el Dr. Hugo Klappenbach, UNSL; la Lic. Cristina Di Doménico, UNMDP; el Dr. Enrique Saforcada, UBA; y el Dr. Julio Villegas, Universidad Central de Chile) en las que se discutió con los distintos actores de la Facultad (estudiantes, docentes y equipo de gestión) sobre los principales desafíos en la formación de los psicólogos; los planes de estudio; y la importancia de la investigación en la formación de los psicólogos, entre otros aspectos.

La Secretaría de Postgrado ha concretado la realización de conferencias y otras actividades académicas, con destacados investigadores de otras unidades académicas del país o del ámbito internacional. El hecho que la Facultad de Psicología cuente con el único Programa de Doctorado de la disciplina Categorizado "A" por la CONEAU, ha permitido concertar un vasto número de actividades académicas aprovechando la conformación de los tribunales de defensa de las tesis doctorales.

Asimismo, y dado el crecimiento de la colaboración internacional en investigaciones, también ha sido posible concertar actividades con profesores visitantes. La SECyT ha apoyado la nominación de reconocidos investigadores y académicos de otras unidades académicas para recibir la distinción de Doctor Honoris Causa de la UNC, con lo que se han concretado conferencias y se ha facilitado el desarrollo de actividades de investigación en colaboración.

El impacto de la investigación en la comunidad de la Facultad puede visualizarse positivamente en las actividades de difusión del conocimiento que la institución ha organizado, y que se detallan a continuación.

Se organizó y dio continuidad al Congreso de la Facultad de Psicología, instituyendo el mismo con una frecuencia anual, generando un espacio de intercambio local, nacional e internacional de los avances del conocimiento y de las prácticas en nuestra disciplina. Este espacio es reconfigurado de acuerdo a los requerimientos y a los recursos disponibles cada año. No obstante, su sostenimiento en el tiempo es prioritario para la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad y para la comunidad académica. En la última edición, los grupos de investigación presentaron sus proyectos para que toda la comunidad académica pueda conocer lo que estos realizan y puedan incorporarse estudiantes y egresados.

En el año 2011, la Facultad organizó también el *V Simposio Internacional sobre la Representación en la Ciencia y el Arte, SIRCA – 11*, que congrega a historiadores, filósofos de la ciencia y del arte, científicos de diferentes áreas y artistas, para indagar las dimensiones históricas, políticas, epistémicas y socioculturales de las representaciones en la ciencia, y en el arte; los aspectos filosóficos de las representaciones científicas y artísticas; el papel de la representación en la producción del conocimiento y en la producción artística; semejanzas y diferencias en la producción y el cambio representacional en la ciencia y el arte; las relaciones entre distintas formas de representaciones; las interacciones entre representaciones artísticas y representaciones científicas; el papel de las representaciones científicas en el avance científico y la función de las representaciones científicas en la producción artística; el acceso al estatus de representación científica y de representación artística; la relación entre agencias epistémicas y artísticas y otras agencias performativas humanas que intervienen en los procesos de validación del conocimiento científico y estético como de las prácticas que involucran; análisis de las estructuras representacionales; el carácter local de las producciones representacionales y pretensión de validez general –independientemente de contextos espaciales y temporales- de las representaciones; otras representaciones como las de la religión, el mito etc., para dar cuenta así, de la pluralidad y especificidad de las representaciones.

En esta edición se dio un lugar particular a las dimensiones políticas y sociales de las representaciones. El comité académico está compuesto por prestigiosas figuras de la UNC y de otras unidades académicas nacionales e internacionales: José Antonio Castorina (UBA, Argentina), Fernando Fraenza (UNC, Argentina), Adriana Gonzalo (UNL, Argentina), Andoni Ibarra (Universidad del País Vasco, España), Zeljko Loparic (UNICAMP, Brasil),

Pablo Lorenzano (UNQ, Argentina), León Olivé (UNAM, México), Ana Rosa Pérez Ransanz (UNAM, México), Víctor Rodríguez (UNC, Argentina), Carolina Scotto (UNC, Argentina). Varios docentes de la Casa fueron miembros del comité organizador. Fue gratuito para los estudiantes de la Facultad que presentaron trabajos, los cuales tuvieron oportunidad de exponer los resultados de sus primeros pasos en investigación ante renombradas figuras.

En el simposio participaron alrededor de 200 personas provenientes no solo de la Facultad sino también de diferentes lugares del país y de otros países, como Brasil, Colombia, Uruguay, México, Estados Unidos y España. El simposio contó con apoyo financiero de FONCYT. Fue un verdadero espacio multidisciplinar e internacional donde artistas y científicos pudieron dialogar en un entorno agradable ya que el mismo tuvo lugar en la ciudad de La Falda, provincia de Córdoba.

Los 58 proyectos (categorizados como "A", grupos consolidados y, como "B", grupos de formación reciente) financiados por la SECyT-UNC impactan de manera significativa en el grado y en el postgrado. Tanto por la incorporación activa de los estudiantes en los equipos de investigación, como por la realización de otras actividades formativas tales como las "Prácticas de Investigación" o las "Tesis". Esto implica el desarrollo de una política activa de promoción de estudiantes: se puede motivar a los estudiantes para capitalizar su nivel de excelencia mediante pasantías en laboratorios, prácticas de investigación y posibles estancias en el exterior. Asimismo, muchas de las investigaciones retroalimentan las prácticas docentes de los investigadores, ya sea como material que se incorpora en los programas de las asignaturas o que se discute en las instancias de trabajos prácticos, por nombrar algunas. Además, cabe señalar que algunas actividades de investigación se completan con acciones extensionistas de claro impacto en la comunidad.

Ya se ha mencionado que, en general, los grupos de investigación de la Facultad que cuentan con aval y/o subsidio de la SECyT-UNC integran a los estudiantes a través de varios mecanismos: incorporándolos como miembros en los equipos de investigación, incorporándolos a partir de las "Prácticas de Investigación", o supervisándolos en la realización de sus trabajos finales ("Tesis"). Ya se señalaron las ventajas de la incorporación a los grupos de investigación de las Prácticas de Investigación: esto va a permitir que los alumnos puedan tener la experiencia de la participación en un grupo de investigación y el asesoramiento de un experto en la realización del Trabajo Final.

Por otro lado, cabe mencionar que muchos grupos de investigación han avanzado en la conformación de propuestas de formación de postgrados en los niveles de programas de postgrado, de especialización y de maestría. Así, por ejemplo, algunos equipos de investigación han concertado esfuerzos y han desarrollado programas de postgrado que abordan temas como la investigación cualitativa o la problemática de la drogodependencia. También se han generado especializaciones vinculadas con la temática de la adolescencia y con la psicología del trabajo y de las organizaciones. Además, se han puesto en marcha maestrías vinculadas con la salud mental y con la intervención e investigación psicosocial. Otros grupos han desarrollado propuestas de postgrado que están en proceso de evaluación o se encuentran trabajando para presentar sus iniciativas en futuras convocatorias.

▪ **Políticas de investigación y desarrollo de corto, mediano y largo plazo**

Las políticas de investigación y desarrollo de corto, mediano y largo plazo que articulen y orienten las actividades de este tipo tendrán los siguientes objetivos:

Objetivos a corto plazo

- Incluir en el Programas de Desarrollo Institucional de la Facultad los medios para contribuir al aumento de la proporción de dedicaciones exclusivas.
- Favorecer la inserción, en la Facultad y en el sistema científico, de los nuevos postgraduados.
- Fomentar la inserción de los alumnos en los grupos de investigación.

formación de postgrado de las universidades nacionales, tanto para sus docentes como para graduados que se formen para ejercer la docencia universitaria.

- Incrementar las redes de asociación con grupos de investigación externos que faciliten su acceso a estándares internacionales.

Para lograr estos objetivos:

- Se continuará con las actividades que ofrezcan apoyo a los grupos para conseguir subsidios y becas a los doctorandos.
- Continuar promoviendo convenios de intercambio internacionales.
- Ampliar la presentación de estos grupos ante diversos organismos tales como la ANPyCT, el CONICET, el MINCyT de la Provincia de Córdoba y otros.
- Promover la integración de jóvenes recursos humanos a grupos de investigación internos o externos a la Facultad en calidad de becarios doctorales, o de becarios del programa CONCIENCIAS o similar, en el caso de jóvenes del pre-grado.
- Apoyar a los docentes/investigadores o grupos de investigación para el desarrollo de publicaciones periódicas de psicología, que cuenten con sistema de revisión por pares y con comités de revisores integrado por miembros de reconocido prestigio de la Casa y por colegas de otras unidades académicas del país y del extranjero.
- Apoyar y/o coordinar iniciativas dirigidas a la provisión de fondos para el equipamiento y/o infraestructura destinada a la ejecución de actividades científicas.
- Conformar Convenios de Intercambio Académico y Científico con universidades nacionales y extranjeras, públicas y privadas en coordinación con la Coordinación de Relaciones Internacionales.

❖ Políticas referidas a las Líneas de Investigación

Objetivos

- Promover la divulgación de la ciencia psicológica.
- Fortalecer áreas críticas y áreas de vacancia.
- Promover el trabajo interdisciplinario.

Para lograrlos se trabajará en:

- Desarrollo y/o constitución de nuevos equipos de investigación y docencia en áreas de vacancia, con criterio de distribución geográfica y de acuerdo a prioridades nacionales y regionales combinadas con prioridades institucionales.
- Fortalecimiento de equipos interdisciplinarios.
- Fortalecimiento de las carreras de doctorado y las maestrías académicas en áreas críticas o de vacancia parcial.
- Promoción y apoyo a la creación de carreras de postgrado en áreas de vacancia, favoreciendo la concertación y cooperación entre universidades, de acuerdo a prioridades geográficas de desarrollo nacional y regional.
- Trabajo con la Secretaría de Extensión para acercar la investigación a la extensión y poder definir problemáticas locales y a partir de ellas desarrollar investigación.

En síntesis, la carrera objeto de la acreditación muestra un marco para su desarrollo de destacada importancia en términos de generación y difusión de conocimiento. Se encuentran áreas de desarrollo del conocimiento en psicología que son tradicionales. Destacándose la existencia de un entramado de laboratorios, orientados hacia la investigación empírica y con herramientas e instrumentos propios de la psicología. En estas actividades se observa la inclusión de docentes investigadores formados y en formación, y estudiantes y egresados. Se puede identificar como un déficit la falta de suficientes redes de asociación con grupos de investigación externos que faciliten su acceso a estándares internacionales.

1.12. Evaluar la relevancia de las actividades de extensión y vinculación llevadas adelante en el marco de la carrera (incluir capacitación y divulgación, prestación de servicios calificados, transferencia de tecnología, etc.) y su relación con las necesidades del medio. Valorar la proporción de docentes que realizan tareas de esta índole y las áreas en las que se desempeñan, como así también, la participación de alumnos. Señalar el impacto de estas actividades en la carrera. Mencionar si la institución cuenta con una unidad de gestión específica con las funciones de coordinar, promover, estimular y toda otra tarea referida a la extensión y vinculación, así como la incorporación de recursos humanos. Describir los mecanismos para evaluar las actividades de extensión y vinculación y sus resultados. Analizar si la institución tiene definidas y explicitadas políticas de extensión y vinculación de corto, mediano y largo plazo que articulen u orienten las actividades de este tipo, señalando aspectos como objetivos, impacto social, recursos, destinatarios, líneas de articulación con la comunidad, con otras instituciones públicas o privadas y su vinculación con las problemáticas locales y/o nacionales.

• **RELEVANCIA DE LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN LLEVADAS ADELANTE EN EL MARCO DE LA CARRERA**

1. Indicadores de la relevancia de las actividades de extensión y vinculación llevadas adelante en el marco de la carrera.

Las distintas actividades que se desarrollan en extensión son:

- Servicios abiertos a la comunidad
- Pasantías rentadas
- Becas de extensión
- Conferencias
- Talleres
- Jornadas, encuentros, ciclos
- Foros
- Cursos de extensión

Los indicadores de la vinculación de estas actividades de extensión con la carrera que se presenta a acreditación son los siguientes:

- La cantidad de docentes que participan.
- Muchas de estas actividades incluyen alumnos y egresados.

Uno de los indicadores de la relevancia está referido a los beneficiarios. En el caso del PROFIP son fundamentalmente los alumnos de la Facultad y de la UNC. Luego, los distintos Servicios abiertos a la comunidad tienen como beneficiarios a diferentes sectores de la sociedad.

Las actividades de extensión tienen pertinencia en relación a los contenidos de una o más materias. Se definió brevemente cada programa y se demostró la presencia de los indicadores en cada caso. Ambos indicadores muestran que cada vez son más los docentes y alumnos que participan en estas actividades, aumentando así el grado de impacto positivo en la carrera y la vinculación con la misma.

El *Programa de Servicios a la Comunidad* de la Facultad de Psicología se propone brindar, a través de su personal docente, asesoramientos, asistencia técnica, tareas de desarrollo y transferencia de conocimientos y tecnología, consultas psicológicas, diagnósticos a personas e instituciones, que favorezcan el acceso de estas distintas actividades a individuos, organizaciones, y distintos sectores de la sociedad.